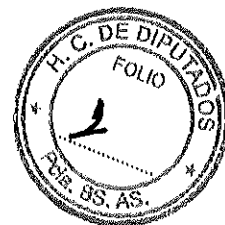




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 717 126-27



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la labor desarrollada por Milagros Ayelén Fumaneri, vecina de la localidad bonaerense de Campana, efectuando un reconocimiento por su aporte a la cultura local y por su trabajo, ello en el marco del "Día Internacional de la Mujer Trabajadora" que tuvo lugar el 8 de marzo del corriente.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Fuerza Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

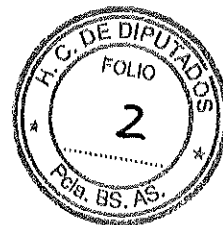


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D-

717

126-27



FUNDAMENTOS

En el mes en que conmemoramos la lucha de las mujeres por la igualdad de trato y oportunidades y en ocasión de la celebración del Día Internacional de la Mujer trabajadora, quiero reconocer y homenajear a una mujer llamada Milagros Ayelén Fumaneri.

Milagros es una joven vecina de la ciudad de Campana cuya historia refleja compromiso social, solidaridad y una profunda vocación por ayudar a los demás. Hija de Alicia y Héctor, y hermana de Adriana, Mauro y Romina, creció en el seno de una familia que forma parte importante de su vida cotidiana, junto al cariño y la presencia de su abuela Josefa, de 97 años, quien representa para ella un ejemplo de amor y sabiduría familiar. A los 19 años Milagros se convirtió en madre de su hija Loreley, hoy de 7 años, a quien define como su mayor motor y fuente de inspiración. Desde entonces ha construido su camino combinando la crianza, el esfuerzo personal y el compromiso con su comunidad. Finalizó sus estudios secundarios en la Escuela Media N.º 2 de la ciudad de Campana, reafirmando la importancia de la educación como herramienta para proyectar su futuro.

Actualmente desarrolla una valiosa tarea social en el merendero "Lazos de Sueños", espacio comunitario coordinado por Andrea Ledesma, donde participa activamente en distintas iniciativas solidarias destinadas a acompañar a niños y niñas del barrio. Allí colabora en la organización de meriendas, celebraciones y actividades recreativas, contribuyendo a generar momentos de encuentro, contención y alegría para los más pequeños.

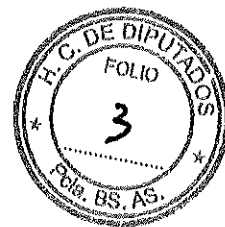
En ese mismo ámbito comunitario Milagros también ha aprendido distintos oficios vinculados al reciclado y al trabajo artesanal, elaborando juguetes de madera, muñecas de tela y diversos adornos. Estas actividades no sólo representan una forma de aprendizaje y crecimiento personal, sino también una manera de transformar materiales y recursos en herramientas de juego, creatividad y esperanza para la infancia.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXpte. D- 717

126-27



La historia de Milagros Ayelén Fumaneri es la de una mujer joven que, desde su realidad cotidiana, elige comprometerse con su comunidad y aportar con generosidad su tiempo y su trabajo. Su participación solidaria, su dedicación como madre y su voluntad de seguir aprendiendo y ayudando a otros reflejan valores que merecen ser reconocidos.

Ella es un ejemplo de como las mujeres, con su historia personal y de vida enseñan a sus amistades y familia que todo esfuerzo vale la pena para continuar conquistando espacios sociales y laborales, espacios de poder en los que necesariamente debe estar la mirada femenina como un modo de garantizar el acceso a la real oportunidad de derechos en los que la igualdad y la inclusión se encuentren presentes.

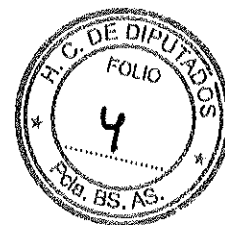
Este proyecto de declaración forma parte de un ciclo de reconocimientos, son historias de mujeres reales, que se abren camino a diario en un mundo no siempre justo, un mundo que fue creado desde antaño en base a masculinidades y el cual afortunadamente se encuentra en constante mutación gracias a las luchas de otras tantas mujeres que se arriesgaron por conquistar sueños, que se rebelaron ante las injusticias, que no se callaron verdades, que no se rindieron ante la fuerza de la discriminación, que pese a que fue y aún es un camino difícil saben que el esfuerzo vale la pena, porque las ganas de contribuir a un mundo mejor les nace y transforman realidades.

Ellas transmiten valores, sabiendo que todo se puede lograr si una se lo propone. Es por ellas, y por tantas otras mujeres que contribuyeron y contribuyen a la misma causa que nos hermana, que propongo esta serie de reconocimientos.

Se presentará este proyecto para reconocer a estas valiosas mujeres simbólicamente, a lo largo del mes de la mujer. Un reconocimiento que se ha vuelto una suerte de marca registrada en mi actividad como legisladora y lleva ya su sexta edición, la primera fué durante el periodo legislativo 2021, en esa oportunidad me inspiré en grandes mujeres de nuestra historia, luego desde 2022 decidí dedicarlos a destacadas vecinas campanenses a quienes me siento orgullosa de representar con quienes tengo el inmenso compromiso de abrir las puertas y facilitar el acceso a todos los lugares a los que gracias a su apoyo y el de muchísimas otras mujeres tengo la dicha de acceder, porque no



EXpte. D- 717 126-27



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

es verdad que cuando una llega llegan todas, cuando una llega es ella quien llegó y es su voz la que se oye, y las que tenemos oportunidad de llegar tenemos el deber de hacer que sean cada vez más las que puedan llegar y ser oídas.

Sirva este reconocimiento, haciéndose extensivo a todas las mujeres bonaerenses para así, contagiar a otras a forjar su camino y conseguir sus sueños, ejerciendo y disfrutando sus derechos, continuando con la construcción de un mundo más igualitario e inclusivo.

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Fuerza Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bn. As.